INSTALACIÓN DE CARGADORES DE VEHÍCULOS ELÉCTRICOS

Para tomar la decisión de migrar a la movilidad eléctrica se tiene que definir el sistema de carga que usaremos para la operación del vehículo. Junto al cargador se deciden otros aspectos que influirán en el proceso y costo de operación: El esquema de carga y disponibilidad del vehículo eléctrico, costo de instalación, tipo de obra y tarifa eléctrica. Entonces, para instalar un cargador se deben cumplir y seguir ciertos pasos, en donde el instalador o instaladora electricista toma protagonismo en la evaluación y concreción del proyecto de migración a la movilidad eléctrica. A continuación, los pasos esenciales a seguir para instalar y operar eficientemente un cargador de vehículo eléctrico.

ASESORARSE POR INSTALADOR Y ESTIMAR LA POTENCIA

El primer paso es asesorarse por un instalador electricista autorizado por SEC. Con él o ella, usted podrá estimar la potencia mínima del cargador que requiere de acuerdo con el rendimiento del vehículo eléctrico seleccionado y el nivel de actividad diario [km/día]. Una vez definida la potencia mínima del cargador, ir al paso 2.

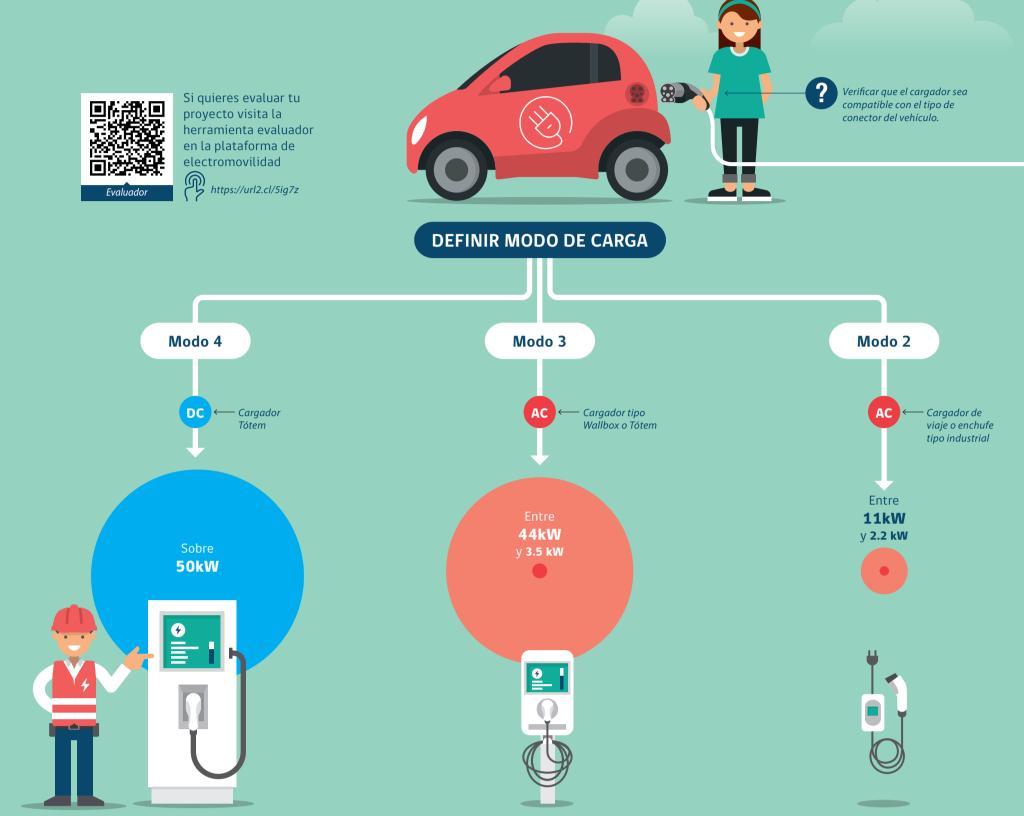




Costo más elevado por su

gran tamaño y tecnología

Con la potencia mínima definida, se debe buscar en el mercado un cargador que posea una potencia adecuada. Además, para definir el cargador se debe considerar que el tipo de conector sea compatible con el vehículo y se debe definir un modo de carga. Esto dependerá del requerimiento operacional.





Es de tipo "carga

lenta" de costos más

Enchufe tipo doméstico, recomendado para

vehículos con poco uso (menor 30 km/día) y que



En el caso de estacionamientos en edificios, la normativa vigente, permite solicitar un empalme para el cargador del vehículo eléctrico.

